

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209600
Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 16-11-2015 17:05:48
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-773-CM15

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS INTEGRALES DE APLICACIONES TECNOLOGICAS	A Sr (a) :	Maximo Fierro
DIRECCIÓN :	Calle Rengo N°68 Concepción Región del Biobío	FONO :	56-41-2170573
RUT :	76.297.487-8	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	CATRIDGE, LICEO CHIGUAYANTE.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	5	(1163785) CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR (C9352AL) UNIDAD 1189847	(1163785) CARTUCHO DE TINTA HP 22 TRICOLOR (C9352AL) UNIDAD; Código: ;Región : VIII	28,00	0,00	0,00	140,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1163786) CARTUCHO DE TINTA HP 21 (C9351ALBK) UNIDAD 1189848	(1163786) CARTUCHO DE TINTA HP 21 (C9351ALBK) UNIDAD; Código: ;Región : VIII	22,00	0,00	0,00	220,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	360,00
	Dcto.	US\$	3,60
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	356,40
	19% IVA	US\$	67,72
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	424,12

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR A CALLE, LA MARINA N° 350, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE P.
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>